

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

Doña María de la Asunción García Mahamud

DE SANTOS

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Teódulo Santos y Santos, hijos María Candelas, Gregorio, Isaias, María Gloria, Evelia y María de la Concepción; hijos políticos Antonio Lostau y Jaime Redondo, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que se verificará hoy miércoles á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, y al funeral que se celebrará mañana á las diez y media, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Febrero de 1910.

El duelo se despiende en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SE SUPLICA EL COCHE.

Vivía: Plaza de Prim, 23 y 24.

MEDICINA É HIGIENE

La tuberculosis y su contagio

PROFILAXIA INDIVIDUAL

Dos son los principales medios de contagio de la tuberculosis: uno, el tísico en sí y los objetos de su uso ó con los que ha estado en contacto; otro, la alimentación con substancias procedentes de animales tuberculosos (carne, leche), ó contaminadas de cualquier modo, generalmente por las moscas y el polvo, é ingeridas en frío.

No es éste lugar apropiado para discutir cuál de los dos es el principal modo de contagio. Pendiente aún de resolución este pleito, dejemos al tiempo el poner de acuerdo á los partidarios del contagio por inhalación, es decir, respirando los gérmenes tuberculosos, con los que creen que la tuberculosis procede siempre de la ingestión de substancias infectadas por el bacilo de Koch, que es el agente productor de esta terrible enfermedad.

Yo opino que el tísico es la principal—sino la única—fuente de contagio; porque en mi vida profesional he visto muy pocas, poquísimas tuberculosis primitivas del aparato digestivo, y aún en éstas me cupo la duda de si pudieran ser producidas por la deglución de polvos virulentos mezclados con la saliva ó con la secreción de la nariz, pues todas recayeron en niños alimentados principalmente con leche de cabras, y este animal es tenido como refractario á la tuberculosis.

Temamos al tísico: él es nuestro enemigo y de él debemos guardarnos. Y no quiero decir con esto que huuyamos de él como de un apestado, ni que pidamos su reclusión y aislamiento absolutos, no. Pasó—sea ello en alabanza de nuestras costumbres—aquel tiempo en que la tuberculosis era tenida como estigma doloroso y cruel, cual muralla que encerraba y aislaba del trato social á quien la padecía y á sus deudos, pasó afortunadamente, pero es muy doloroso que, por esa falta de ecuanimidad inherente á los humanos, alternemos hoy con el tísico, y con él convivamos en el paseo, en el casino, en el teatro... y estrechemos su mano, y

leamos el periódico que acaba de dejar, y bebamos en vaso donde bebió tal vez. No; la tuberculosis no es una enfermedad infamante: el tuberculoso es un hermano desgraciado, á quien hay que cuidar y curar pronto y de un modo ostensible, por él y por nosotros, por humanidad y por egoísmo. Tratemos con el tísico; no añadamos la carga de nuestra indiferencia ó de nuestro desvío á las penas sin número que le acarrea su triste enfermedad. Trátemosle; pero como tratan el médico los venenos y el químico los explosivos: con cuidado exquisito, con minuciosas precauciones, á fin de no ser víctimas de nuestra imprudencia.

¿Pero á dónde iba yo con este alarde de filosofía barata? Perdóname, lector; se me fué el magín hacia la sensiblería, y me aparté de la cuestión.

Te decía que el tísico es la principal y casi única fuente de contagio; veamos los medios que debemos emplear para evitar en lo posible la transmisión de su enfermedad. Por de pronto, todo catarro de más de quince días que radique en sujeto indolente; ó de pecho mal conformado, ó con antecedentes sospechosos en su familia, ha de ser tratado por el médico; y éste debe apurar cuantos medios de exploración é investigación le dan la clínica y el laboratorio, para afirmar ó no si se trata de tuberculosis, pues del diagnóstico preciso de esta enfermedad se siguen dos ventajas: hacer posible la curación del enfermo y restringir, por tanto, las probabilidades de contagio para su familia y allegados.

El esputo cargado de bacilos es el principal agente de transmisión de la tuberculosis, porque al desecarse en el suelo, alfombras, pañuelos, etc., es aspirado en forma pulverulenta, y este polvo de gran virulencia da lugar en determinadas condiciones al desenvolvimiento de la enfermedad objeto de estas crónicas.

Por esta razón es necesario prohibir en

absoluta la expectoración en tierra y en el pañuelo á todo individuo que tosa y escupa, sea ó no tuberculoso. Es cierto que esta prescripción no deja de ofrecer dificultades para su cumplimiento, y ha de encontrar resistencia en quienes la han de cumplir; pero pueden vencerse aquéllas y ésta con la educación adecuada desde la escuela, con la persuasión; con la demostración del daño que la expectoración libre ocasiona en primer lugar al enfermo—que puede reinfectarse—y después á sus parientes y á los demás hombres, con la implantación de múltiples escupideras en los centros de reunión y en las vías públicas—ya que á quien se le exige un deber se le ha de facilitar su cumplimiento—y con la vulgarización de las de bolsillo...

Te veo, lector, te veo. Acabas de encogerme de hombros; te has sonreído, y has dicho para tus adentros:—¡Vaya con este señor! Es un teorizante, un vecino de Utopia!

Dijo que no era un higienista furioso, que sentiría parecerse al doctor Recio de Tirteafuera, y le deja tamañito!

¿Pues no pretende que no escupamos en el suelo ni en el pañuelo? ¿Pues no quiere que llevemos en el bolsillo una escupidera? ¿Vamos, otro que no cumple lo que prometió!

Y yo te digo: ven acá y contestame: ¿te figuras la cara de asombro que pondrían los que vieron usar el primer moquero? ¿Te haces una idea de las burlas que sufrió el primero que prescindió del cinco puntas? De entonces acá han pasado unos cientos de años; y yo me pregunto si el tiempo transcurrido y la innegable mejora de nuestra inteligencia y de nuestras costumbres han matado ó no al necio que todos llevamos dentro.

Si prohibición absoluta de escupir libremente y en el pañuelo, educación higiénica, implantación de escupideras públicas y uso obligado de las de bolsillo para todos los que tengan tos y expectoración; esto es de absoluta necesidad y condición imprescindible para acabar con la tuberculosis. Además, todo enfermo que tosa y se demage debe abstenerse de tocar inútilmente los objetos que no sean de su uso personal y de estrechar las manos, como es costumbre, y de ningún modo ha de besar á nadie, ni aún á sus

hijos, pues si esta muestra de cariño es siempre peligrosa, cuando la practica un tísico puede ser mortal: este es uno de los «cariños que matan».

Y debe abstenerse de todo esto y de algo más, porque con los males ocurre lo contrario que con los bienes: el que éstos tiene y los dá, los merma mucho ó se queda sin ellos, mientras el que padece una enfermedad como la de que te hablo, por pródigo que sea en el reparto, siempre le queda de ella lo bastante para matarle. Así, no es justo, no es bueno, no es cristiano hacer compartir esta terrible enfermedad á un semejante nuestro, cuando de esta participación no ha de venirnos alivio alguno; que si nos aliviara esta dar, aún encontraríamos en los recovecos de nuestra conciencia algo que nos disculpase.

Yo he visto algunos tísicos que escupían en el suelo, en las paredes, en todas partes, y tocaban y sobaban intencionadamente cuanto se les ponía á su alcance; yo he visto á una madre tísica sacar de su boca lo que comía y obligar á sus hijos á que lo comiesen, y ella murió, y ellos murieron también más tarde.

Tal vez ninguno de ellos tuviera intención de dañar con estos actos—¿quién es capaz de desentrañar el misterio del corazón humano, donde siempre hay dormida una fiera?—tal vez les movió sólo el afán de que alguien les manifestara claramente la naturaleza de su enfermedad, por ellos sospechada, y ocultada con cuidado por los demás...

Y ahora surge ante mi pluma una importantísima y delicada cuestión de tisiología; pero temo cansar tu paciencia, si la tuviste para seguirme hasta aquí, por lo que ha de quedarse para otro día juntamente con las medidas de carácter general ó social que deben emplearse en la lucha antituberculosa.

EL LICENCIADO SIMPLE.

Notas agrícolas

FEBRERO

Tiene el labrador mayor trabajo que en el mes anterior puesto que ha de plantar y trasplantar las viñas y los árboles, siempre que no hiele; también se ponen en esta época los setos vivos.

Aprovechará los días que no llueva para podar las viñas y los árboles, empezando por los forestales y concluyendo con los frutales, siendo de estos preferidos los de hueso por ser más delicados, pero téngase presente que el podador, si quiere evitar perjuicio al árbol frutal no debe subirse al mismo si no que podará empleando una escalera de tijera.

A las caballerías si las dá mayor pienso que en Enero; se apalean los granos que haya en las paneras, y se continúa alimentando á las abejas con pan desmigado en arropo, dejándolas libres en los días buenos para que salgan á tomar el sol.

El hortelano, si ha dejado de sembrar guisantes, habas, ajos, apios, acelgas y lechugas continuarán sembrándolas en esta época y además puede sembrar pimientos, tomates, espárragos, ajos tardíos, cebollas, garbanzos primerizos, coliflores, lechugas y patatas.

Conviene trabajar algunas tierras con la palota si el tiempo lo permite, y se recojen hierbas para mezclarlas con las basuras del establo.

El jardinero empieza á abrir las zanjas de las camas y en estas sembrará las flores que florezcan en verano, pero hay que cubrir las con paja ó estiércol seco, aunque es mejor dejar la siembra para Marzo. Estas flores pueden ser las siguientes:

- Antirrinón.
- Alelí.
- Clakia de flor variada.
- Clakia gentil rosa.
- Crisantemo ó botón de oro.
- Colearfa.
- Jabonera.
- Nemófilo.
- Nyeterima de flor blanca.
- Amapola de California.
- Carraspijue.
- Eslatic de flor azul.
- Amariyllis.
- Hermosa del día.
- Leptosifón.
- Lamelia de flor azul.
- Mimulus.
- Senecio de la India.
- Dialytra.

Ya en este mes los días se conocen por lo largos, el sol calienta y empieza á notarse en el campo el resultado de la sementera.

Pensiones á familias de reservistas

El día 5 del actual quedará abierto el pago en la Depositaria provincial, de las pensiones de 50 céntimos diarios...

Para el cobro es indispensable presentar certificación de existencia de la persona á quien se ha concedido la pensión...

Los interesados que residan fuera de la Capital, podrán designar á otra persona para el cobro de la pensión por medio de una autorización administrativa...

Cuando el interesado no sepa firmar, el Alcalde lo expresará así por virtud de la manifestación de aquel.

ECOS TEATRALES

Muchos que no han estudiado detenidamente la literatura teatral contemporánea, cometen el imperdonable error de creer que en la época presente no se aplaude ni una sola producción escénica...

Error de errores!

Si bien es cierto que los literatos modernos cometen el tremendo dislate que indicaba el eminente crítico don Manuel de la Revilla en su inolvidable cuento titulado «El manicomio del doctor Insanus»...

A este género de obras escogidas, y verdaderamente artísticas pertenecen, al parecer, según va resultando hasta ahora, las que cons-

tituyen el repertorio que habrá de presentarnos la compañía dirigida por el inteligente actor señor Montijano. De las tres dotes que debe tener el artista, ó sea entender los papeles, decirlos con expresión, sintiéndolos hasta identificarse con el personaje...

Las dos preciosas comedias cultísimas, representadas ayer en la matinee con que inauguró sus trabajos la precitada compañía, ya han sido juzgadas numerosas veces por el público, y por lo tanto, solamente á ligeras impresiones he de reducir mi comentario.

Los señores Alvarez Quintero, al escribir el «Amor que pasa», abordaron gallardamente un problema de trascendencia enorme, incalculable, abrumadora, que se está presentando continuamente, no solo en el simpático pueblecillo de Arenales del Rio, donde los autores lo hacen aparecer, sino en España entera...

La situación de las pobres niñas «pueblerinas» con espíritu delicado y con vocación verdadera de buenas esposas y de excelentes amas de sus casas, pero sin encontrar quien las lleve al altar y quien convierta en realidades sus ilusiones, que acuden sedientas á pordiosear el amor del primer forastero aceptable que llega al pueblo, constituye un cuadro que hace brotar las lágrimas. Esta delicadísima comedia forma una de las perlas del repertorio de los simpáticos, populares é inteligentísimos señores Alvarez Quintero.

En cuanto á la obra perfectísima y dulce titulada «La fuerza bruta» me he convencido una vez más de que constituye un acabadísimo y hermoso cántico á la nunca bastantemente ponderada caridad cristiana. El genial Benavente ha querido que se le perdonase el error tremendo que cometió al escribir aquel indisculpable libelo que se llama «Los Malhechores del bien», en el que satirizando la caridad y encomiando algo que no debe nombrarse demostró que los genios de tan alto vuelo también saben dormir y descansar.

Y por Dios que el desagravio ha sido completo! La figura moral de la hermanita Sor Simplicia, es tan hermosa y de tan alto relieve, que basta por sí sola para demostrar las excelencias de una recta moral que como la cristiana, siempre tiene dispuestos ángeles que tiendan los brazos á los que por vivir entre el lodo social se ven abandonados por los egoístas y por los groseros. El artista de circo herido y olvidado por sus compañeros y consolado en el hospital por la santa monjita de la caridad, constituye una enseñanza que conforta el ánimo y que hace conocer lo que en un principio he dicho, respecto de que en el teatro moderno también existen producciones en las que se coloca á la virtud en el hermosísimo lugar que la corresponde.

El desempeño de ambas obras fué perfecto sobre todo el de la «Fuerza bruta», en la interpretación de la cual rivalizaron todos los artistas en acierto y verdadera inspiración. La Srta. Valdemoro, en su delicadísimo papel de hermana de la Caridad, y la señorita Montijano en el suyo de la simpática y dulce artista ecuestre Nell, que por amor sacrifica su porvenir para sostener y alimentar á su compañero herido, demostraron ser dos verdaderas artistas y consiguieron impresionar y enternecer

al público. El señor Montijano (hijo) hizo del pobre acróbata herido una verdadera creación. A fuer de imparcial, me permito preguntar á tan simpáticos artistas: ¿Las escenas del final del primer acto del «Amor que pasa» no resultarían mejor sin recargar tanto los ademanes de las señoritas de pueblo al saludar al recién llegado? Estos papeles son serios y delicadísimos como las mismas artistas reconocen en las escenas del segundo acto en que hacen verdadera labor de filigrana y es una lástima en trabajo tan acabado este pequenísimo lunar.

SEÑOR ALCALDE MAYOR....

La nieve, posee las mejores cualidades poéticas, su pausado y silencioso caer, conmueve, á muy poca sensibilidad de espíritu que se tenga... pero, población adentro, posada en arroyos y aceras, toda su pureza, pierdes adquiriendo aspecto lastimoso. Un barrizal inmundado se hace insostenible con su presencia y además, un peligro muy seguro al ser pisada, se crea para el transeunte.

El Sr. Alcalde, tan fiel guardador del bienestar de sus administrados, ¿quiere una vez más probar su celo? ¿Es ó puede ser posible, que á los industriales que tienen tiendas, porteros y otros vecinos, próximos al arroyo, les ruegue en orden el Sr. Alcalde tan riguroso en el cumplimiento de sus deberes, sean ellos los encargados de la limpieza de su correspondiente trozo de acera tan pronto como la nieve, caiga con su silenciosa pausa?

Muy seguros de que atenderá nuestro humildísimo ruego, aplaudimos por adelantado.

Toros en Valladolid

La inauguración de la plaza cubierta ha resultado mala en todos conceptos. Lo único saliente fué un par de banderillas en silla que clavó Patolas y la gran estocada que al sexto toro propinó el joven banderillero Magrías, que á petición del público mató por primera vez. El Mozo del Barrio no hizo nada digno de mención.

BURLADERO.

NOTICIAS

En atento B. L. M. nos participa la toma de posesión del cargo para que ha sido elegido oficialmente, el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, D. Pedro Díez-Montero, al que agradecemos el afectuoso saludo que nos dirige.

Ayer mañana dejó de existir, víctima de penosa enfermedad, la distinguida señora doña María de la Asunción Mohamad. A su esposo, don Teodoro Santos y Santos hijos é hijos políticos y demás parientes, acompañamos sinceramente en el doloroso trance que sufren.

El señor Alcalde ha dispuesto se convoque á todos los señores concejales, para que en el día de hoy, á las nueve y quince, se sirvan concurrir á la capilla de Santa Ana, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, en traje negro de levita con corbata y guantes blancos, abrigo y medalla, á fin de asistir á la función religiosa de Las Candelas, que se celebrará en dicha Santa Iglesia.

El rector de la Universidad de Valladolid, ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Zuzuar á doña Francisca Alvarez Pastor.

El día 29 del pasado mes, fué detenido por la guardia civil del puesto de Villarcayo, el vecino del pueblo de Sobrepeña, Apolinar Fernández Pereda, de 31 años, casado, por tratar de adjudicarse el derecho de ser propietario de cuatro reses lanaras, que le fueron ocupadas, y las cuales declaró, se las había dado su madre política en calidad de dote de su hija, declaración que resultó no ser cierta, según dijo la madre Inés Fernandez, la que por tener que ausentarse del pueblo dejó al cuidado de dichas reses al Apolinar y á su vuelta, ante las negativas de este, tuvo necesidad de acudir en auxilio de las autoridades.

El autor del hecho, y el ganado, con el correspondiente auto fueron puestos á disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Se encuentra en cama á consecuencia de una fuerte afección gripal, el distinguido diputado á Cortes don Francisco Aparicio.

Muy de veras celebraremos su pronta curación.

En un pajar del vecino pueblo de Grañón, propiedad de Eladia Alonso, habitante en el mismo, se produjo un voraz incendio que hizo pasto de sus llamas el referido pajar.

Gracias al auxilio de todos los vecinos del pueblo y varios de los inmediatos de Redecilla de Camino y Grañón, pudo sofocarse el siniestro que ha causado al dueño una pérdida de 2000 pesetas.

Han sido nombradas con carácter de interino las siguientes maestras:

Doña María Encarnación Cámara, para Las-tras de las Heras; doña Fermina Merino, á Pedrosa del Príncipe; don Matías González, á Villanueva de Carazo; don Luis Lozano, á Tinieblas de la Sierra; don Jenaro Quintana, á Cuevas de Juarros; doña Buenaventura Saiz, á Rioseras; doña Elisa Izarra adjudicadas, doña Audilia Marcos, á Quintana del Rio; doña Juliana Alonso á Castellanos de Bureba; don Jacinto Díez á Yudego y don Lorenzo Fernández á Cuevas de San Clemente.

Han sido recibidas en la Delegación de Hacienda, las órdenes asignando á esta provincia á los arquitectos don Manuel Pardo y Perez, don Elias Ortiz de la Torre y Aguirre y don Miguel Bosch, para la comprobación de los Registros fiscales de la riqueza urbana con arreglo á las disposiciones recientemente dictadas sobre el particular.

Se encuentra ligeramense indispuesto, el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar de Toledo, don Prudencio Melo Alcalde.

Por dicha causa se ha visto precisado á suspender su viaje á aquella ciudad.

Muy de veras hacemos votos por su total restablecimiento.

Hoy sale para Santander á fin de desempeñar una comisión del servicio el Médico mayor, Jefe de la Clínica de Cirugía, don Mariano Estebán y Clavillar.

Continúa enfermo el Comisario de Guerra don Fernando Pastrana.

Hacemos votos por su rápido y franco restablecimiento.

Se ha declarado vacante una Cátedra de la sección de letras en la Escuela Normal Superior de Maestras de esta ciudad, que ha de proveerse por el turno de traslación.

Ha regresado de la Corte nuestro buen amigo, el oficial de Administración Militar don Fernando Carbó.

Se ha recibido orden de la estación del ferrocarril de Burgos para no admitir expediciones de ningún género consignadas á Francia, á causa de las inundaciones que en los momentos actuales sufre el país vecino.

Ayer tarde, en la carretera de la Isla y muy próximo al palacio de los Sres. Muguiró, un carruaje sufrió algunas averías por lo que tuvo que suspender la marcha, y sin que sufrieran percance alguno, los personajes que en el iban.

Tenemos entendido que un abogado respetable, que desempeña un cargo oficial en Burgos, presentará su candidatura de diputado á Cortes por uno de los distritos de la Rioja.

Ayer, anochecho, una pobre mendiga desfaldecida de hambre y de frío cayó al suelo en las inmediaciones del Arco de Santa Maria, siendo asistida por el municipal de servicio en aquel sitio y varios transeuntes que la condujeron á una de las posadas del Corralejo donde se alberga.

Tenemos entendido, que esta pobre desgraciada, que también se encuentra enferma tiene solicitado su ingreso en el Hospital.

Ha fallecido en Badajoz el Ilmo. señor don Felix Soto y Mancera, virtuoso Prelado de aquella diócesis y fundador del Asilo de la Landeras donde se recogía á sus niños y además de alimentarles se les instruía en la enseñanza cristiana.

Llega á nosotros el rumor de una próxima combinación por la que dos conocidos y queridos sacerdotes pasan á ocupar nuevos cargos en las Parroquias de San Lesmes y San Pedro y San Felices, quedando vacante el curato de un pueblo cercano á la capital para el que se indica á un fervoroso y digno escritor de Burgos.

En la Parroquia de San Antón, perteneciente al Real Patronato de las Huelgas, se ha celebrado en el día de ayer el oficio de aniversario por el alma de don Lucas Villangómez, concejal que fué del Ayuntamiento de esta Capital. (D. E. P.)

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy por el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 26 de Enero próximo pasado.

Sorteo de contribuyentes para formar parte de la Junta municipal que ha de regir durante el año actual.

Dictámenes: de la Comision de Caminos y Campos en las comunicaciones del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia interesando del Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para la construcción de caminos vecinales; y proponiendo se celebre subasta para contratar el desmoche de los árboles.

De la de Cementerios en la instancia de don Pedro Polo solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el cementerio de San José, y de don Francisco Arangüena solicitando dieciséis y medio metros cuadrados de terreno para construir nn panteón.

De la de Gobierno, en la mocion del señor Navas sobre que se dé el nombre de Federico Olmeda á la calle de los Cubos; del señor Fernández Soto relativa á que por los negociados respectivos se abra un libro registro de acuerdos por índice de materias; en la del señor Redondo, sobre que todos los empleados que disfrutan de habitación; gratuita, paguen la luz y el agua que consuman; en la del señor Avila, referente á que se suprima el artículo 5.º del Reglamento de la Guardia municipal; del señor Carretero, sobre que se haga un traje al ordenanza del Arquitecto, y en la de varios señores Concejales sobre que el Ayuntamiento demuestre su gratitud al arquitecto don Vicente Lampérez.

De la de Instrucción pública, en la instancia del Maestro del barrio de Villimar en súplica de que se le conceda alguna subvencion, y en la mocion del Capitular señor Cardiel, sobre las reformas que deben hacerse en las escuelas de los barrios de San Pedro y Cortes.

De la de «Obras», en la instancia del señor Presidente del Consejo del Gobierno del Circulo católico de Obreros; solicitando permiso para construir una barriada de casas para obreros y se exima del pago de los impuestos municipales; en las certificaciones del señor Arquitecto municipal, de los materiales acopiados para la construcción de una galería de nichos en el Cementerio de San José por el contratista don Toribio Landia; en el expediente sobre construcción de un trozo de al-

INFORMACIÓN MERCANTIL

Table with market information for Burgos, including prices for grains (Trigo, Avena, etc.), meats (Carne, Ternera, etc.), and other goods (Aceite, Azucar, etc.).

Table with market information for Burgos, including prices for various types of oil (Aceite), sugar (Azucar), and other commodities.

Table with market information for Valladolid, including prices for various types of oil (Aceite), sugar (Azucar), and other commodities.

Table with market information for Rioseco, including prices for various types of oil (Aceite), sugar (Azucar), and other commodities.

Table with market information for Medina del Campo and Peñafiel, including prices for various types of oil (Aceite), sugar (Azucar), and other commodities.

Table with market information for Barcelona, including prices for various types of oil (Aceite), sugar (Azucar), and other commodities.

cantarrilla la calle de San P... y proponiendo se facilite por el Ayuntamiento de obras el parte diario del sitio en que trabajan los operarios del Municipio y liquidación de materiales y jornales invertidos en las obras.

De la de Policía urbana en la moción del señor Avila relativa a que se encaucen las aguas del río Arlanzón entre los puentes de la Ciudad.

En varias cuentas.

Han sido curados en la Casa de Socorro. Vicente González, natural de Burgos, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Carmen García, natural de Idem, de 3 años, de una distensión del antebrazo derecho.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 219 raciones.

Don Martín Avila ha regalado diez docenas y media de platos para el servicio de este establecimiento de caridad.

La Junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias a dicho señor por estos repetidos recuerdos.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Bungalés a 15 céntimos.

FELIX GARCIA GARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa á domicilio. Isla, 17, librería.

LA VOZ DE CASTILLA

Se vende en Madrid en los kioscos y puestos siguientes: *Aniceto Luján*, calle de Alcalá, frente á la Unión y el Fenix. Kiosko de la calle de Goya esquina á la de Serrano. *Juan Francisco Luján*, Alcalá esquina á Peligros. *Tomás Delgado*, Puerta del Sol 11 y 12. *Aniceto González*, Alcalá 12, y puesto de periódicos del *Café Candela*, calle de Alcalá.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica.—Gratis á los doctores.

San Juan, 52 y 54—3.

Oficiales Cajistas

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo. Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

En el puesto de periódicos de la plaza Mayor, esquina á la calle del Mercado, se vende también la prensa católica de Madrid.

Informar á todo el mundo, es un deber nuestro, y así lo haremos; hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, y por la economía y buena clase de géneros que en estos se expenden, en beneficio de todo consumidor, recomendamos los siguientes; en ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizos y jamón vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jeréz, Málaga Moscatel, todo embotellado y aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

SECCIÓN OFICIAL

«GACETA»

SUMARIO:

Administración Central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Presupuesto pliego de condiciones y lista de precios para la construcción del camino de Fez, segundo trozo, desde la Puerta del Zoco Grande á la unión de las calles de las Legaciones, en Tánger (Marruecos).—Escalafones de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

—Escalafón del Cuerpo auxiliar.
Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

—Concurso especial para proveer plazas del ministerio de la Gobernación.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estados de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de julio del año anterior.

—Estado de las defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de julio del año último.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Doña Asunción García y Malhamuz natural de Santa María, de 73 años Plaza de Prim 16.

Doña Juana Arnaiz y Lozano natural de Burgos de 62 años, Progreso 17.

Doña Tomasa Peralta de Diego de 13 años natural de Arlanzón, en la casa Provincial.

Doña Juliana Lázaro y Manero natural de Castille del Val, de 48 años, calle de la Merced 10.

NACIMIENTOS

Francisca Cuevas Sáez, Casilda Ramos Rodríguez, Esperanza Díez-montero y Pineda.

MATRIMONIOS

Gerardo López y Marzal con Luisa González y Casado hoy á las nueve y media en San Ismael.

Conferencias telegráficas y telefónicas

(Servicio especial de nuestro redactor correspondiente Sr. Azmenda)

Madrid 1 y 2

Nuevo ministro

Ha llegado á Madrid el nuevo ministro de la República Colombiana, quien en breve presentará á Su Majestad las cartas credenciales.

El Carlos V.—Representación en la Argentina.

Confírmase que el crucero "Carlos V," concurrirá en representación de la nación española á las fiestas que con motivo del centenario de la Independencia, se celebrarán en la República Argentina.

El Gobierno ha acordado que á dichas fiestas acuda también representación oficial.

Por los damnificados

La "Gaceta," publicará en estos días una disposición invitando á las corporaciones oficiales á acudir en socorro de las poblaciones damnificadas por los últimos temporales.

"Gaceta,"

La "Gaceta," de hoy publica los Reales decretos concediendo el collar de la Orden de Carlos III á los señores González Besada y Amós Salvador, habiendo llamado la atención el que estando firmados dichos decretos el día 23 del pasado hayan aparecido ahora publicados con fecha 31.

Manifestaciones de Besada

El señor González Besada, que ha pasado el día en el campo, manifestó á su regreso á varios amigos, que aceptaba la distinción de que le ha hecho objeto el Monarca, puesto que esto mismo no significa divergencia alguna á la política del señor Maura.

Varias noticias

Coruña.—Los elementos monárquicos de esta ciudad se han reunido para protestar de la conducta seguida por algunos liberales.

Madrid.—La duquesa de la Conquista ha experimentado una ligera mejoría.

—Mañana sale para Sevilla la Escolta Real.

La familia Real lo verificará el viernes, yendo también el príncipe Leopoldo.

—S. M. el Rey acompañado del marqués de Viana y del conde de San Román, fueron hoy á la finca "La Flamenca," á una cacería.

Se verificaron catorce ojeos, cobrándose muchos conejos.

—La Reina ha recibido hoy varias audiencias.

Declaraciones del Ministro de Hacienda

El señor Alvarado, refiriéndose al decreto que dictó días pasados relativo á los depósitos y cuentas corrientes, ha dicho que en caso de fallecimiento de uno de los interesados en el depósito, satisfará los derechos reales el superviviente.

Concierto musical

En el teatro de la Comedia dará una serie de conciertos la eminente pianista Berta Marx, compañera que fué del inmortal Sarasate, interpretando obras de Rubinstein, Mozart, Haynd y otros clásicos.

Anciano atropellado

El automóvil del Jefe superior de Policía S. Méndez Alanis, atropelló á un anciano en la plaza de San Marcial, produciéndole lesiones de gravedad.

En el mismo coche fué llevado al Hospital de la Princesa.

De este suceso, ocurrido el domingo, se ha guardado gran reserva en los centros oficiales.

Almuerzo

Los estudiantes de la Facultad de Farmacia han obsequiado con un almuerzo en la Bombilla á su compañero Lorenzo Ruiz Gimenez, que regresó del Ejército de operaciones en Melilla, donde fué voluntario.

El regimiento de Lusitania

En breve marchará destacado á Aranjuez el Regimiento Dragones de Lusitania, al que pertenece el Infante don Fernando.

Descarrilamiento

Castellón.—Al llegar esta mañana el tranvía descendente al kilómetro 1, descarrilaron tres coches que venían atestados de reclutas que acudían á concentrarse, resultando bastantes heridos y de gravedad Vicente Llopis y Manuel Peiro. El Juzgado instruye diligencias.

De Melilla

Anoche llegó para conferenciar con el general Marina un importante núcleo de las kábilas de Ulat-Setut, Bengan-Setut, Bembagardi, Beni-Bu-Ifrun y Mazuza, figurando entre ellas Iben-Seulan, cuñado del Roghi y Mohamed Usit, jefe principal del poblado de Mazuza, que resultó herido en el combate del 9 de Julio, para pedir perdón y permiso con el fin de reedificar sus casas destruidas y residir en ellas.

Prometieron buscar y entregar á los malhechores que por allí pululan. El general Marina les otorgó perdón, diciendo que conocía á alguno de esos malhechores, á los que se propone castigar con dureza.

Los moros dijeron que los merodeadores les asaltan las viviendas á causa de su estado miserable y no tienen otro remedio que defenderse á tiros.

A la conferencia asistieron los generales Arizón y Sotomayor.

Desde París

El diputado Blanc, interpelló al ministro Mr. Brisón obligándole á explicar los motivos que tiene España para negarse á admitir en su territorio la introducción de cepas francesas.

Blanc, pidió que se ejerzan represalias, siendo rechazada tal proposición.

De Barcelona

Los liberales proyectan celebrar el domingo una manifestación de simpatía ante la embajada inglesa, por el triunfo electoral conseguido recientemente por los liberales británicos. Al efecto, desfilarán todos por el consulado, dejando tarjeta.

—En el hospital de San Pablo cayó del andamio un obrero de 18 años, que quedó muerto instantáneamente.

—Mañana se celebrará un "meeting," católico para pedir la supresión de las escuelas laicas.

—La colonia francesa ha iniciado una suscripción que alcanza considerable cantidad para las víctimas de las inundaciones en Francia.

—Hoy desembarcaron la impedimenta de Ingenieros llegados ayer en el "Menorquin."

Las tropas llegaron bien.

Ha ingresado en el calabozo un soldado que venía preso desde Melilla, al que se le sigue sumaria por abofetear á un sargento.

Mallazgo de cadáveres

Vigo.—En la playa de Bayona han sido recogidos dos cadáveres de tripulantes del vapor "San Miguel," que naufragó, habiéndose abierto una suscripción para las familias de los mismos.

Juez especial

Granada.—Ha marchado á Guadix el magistrado don José Crespo, nombrado juez especial en la causa que se sigue al conde-duque de Benavente, por falsificación de moneda.

Las inundaciones

París.—Sigue decreciendo el nivel del Sena, retirándose paulatinamente las aguas. Por las calles inundadas se ha reanudado la circulación de tranvías.

El Emperador de Austria, Francisco José ha enviado 25.000 francos para las víctimas.

Recompensas

En el Ministerio de la Guerra se han recibido dos relaciones de recompensas de las clases de marinería, que cooperando con las fuerzas del Ejército, se distinguieron en la ocupación de Mar Chica.

El "Diario Oficial," publica las propuestas de recompensas por las acciones de Tahuima y Nadór.

Se conceden varias cruces de María Cristina, del Mérito Militar rojas y sencillas, y ascienden cuatro sargentos á oficiales de la reserva.

Entre los condecorados con cruces rojas, figuran los infantes don Felipe y don Reniero de Borbón.

De Madrugada

La Reina Cristina ha recibido en Audiencia al heroico capellán del batallón Cazadores de las Navas que tanto se distinguió en la última

campaña de Melilla y en el combate del 27 de Julio.

El mencionado capellán, que tiene pendiente el expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, relató con minuciosidad á S. M. los incidentes y episodios de la campaña, saliendo del regio alcázar muy complacido.

—El "Centro Bungalés," de Madrid ha celebrado Junta general para la renovación de cargos y rendir cuentas.

Se acordó conceder un voto de gracias á la Junta saliente por sus acertadas gestiones y buena administración.

La nueva Junta reelegida, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente D. Gumersindo Gil; Vicepresidente, Sr. Sanz de Aguilár; Tesorero Sr. López Reinos; Contador Sr. Barbadillo; Bibliotecario Sr. Llano; Secretario de secciones, Sr. Bueno y Secretario General Sr. Pérez Pareda.

—En los Ministerios de la Guerra y Gobernación no se ha facilitado á la prensa nota alguna.

—La policía ha detenido á dos sujetos por creerlos complicados en el último robo al Banco de España, habiendo sido ambos encarcelados. Dichos individuos niegan su participación en el hecho.

—El señor Sol y Ortega ha visitado hoy al ministro señor Concas, á fin de que interceda en favor de los detenidos en Barcelona con motivo de los últimos sucesos.

—Nueva York.—En las minas del Colorado, donde trabajaban 149 obreros eslavos y húngaros, ha ocurrido una formidable explosión de gas grisú, quedando todos sepultados.

Hasta ahora van extraídos 49 cadáveres.

ALVARO PLAZA
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1853.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de Importancia; descuentos; compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

CENTRO BARCELONÉS
DE SEGUROS SOBRE
QUINTAS
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta despues de ser redimidos.
Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas.
Para informes y suscripciones al señor delegado D. Felix Gonzalez Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.

PÉRDIDA
de una perra de caza, raza Pointer, blanca con manchas rojas; atiende por «Pattis»
Se gratificará á la persona que la entregue.
Informarán en esta Administración

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Apartado 397 JOVELLANOS, 5 MADRID Telefono 2.815
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909
INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO
CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripta.
250.000 pesetas desembolsado
Seguros de quintas. Sorteo de 1910
PRIMA: 815 PESETAS
Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
LA MUNDIAL ha cumplido exactamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.
AUTORIZADA LA PUBLICACION DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 21 DE NOVIEMBRE DE 1909
Representante en Burgos; Edmundo Santa Maria Bravo: Barrio Jimeno número 25, 3.º

«La Estrella»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.
SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.
TARIFAS MUY ECONÓMICAS.
Sub-Director en Burgos y su provincia: don Edmundo Santa Maria Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.
Autorizada la publicación de este anuncio por le Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VIUDA DE PAMPIN É HIJOS
Especialidad en almendras garrapiñadas y roscones de Reyes.
Exquisitos mojicones para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados á brazo desde 5 reales en adelante.
No comprar sin antes visitar esta casa.
Cid, 11 y 13,
Junto á la farmacia del Sr. Barriocanal.
M. Escribano Alvarez
MEDICO
Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres los lunes y viernes de 2 á 4.
Ald. Santander 10, 3.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una
Calera, núm. 13.

SOMBRERERÍA

El antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Bedoya se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdote, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros.
Nocon fundirse, Mereado, 2.

ARMARIOS DE LUNA

aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.
PRECIOS BARATÍSIMOS
«LA GRAN BRITANA»
Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE
Martin Avila
Almirante Bonijar núm. 22, Burgos.

Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.
BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.
Lain-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

HUROL!

FUMADORES

EL HUROL fumado con el tabaco lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACOS, UNA PESETA; POR CORREO, 1'50.

Imprenta

CENTRO CATÓLICO

Huerto del Rey, 13.—BURGOS

IMPRESIONES SENCILLAS

Y DE LUJO

TARJETAS DE TODAS CLASES

BESALAMANOS, CARNETS,

ESQUELAS MORTUORIAS

RECORDATORIOS,

FOLLETOS, OBRAS,

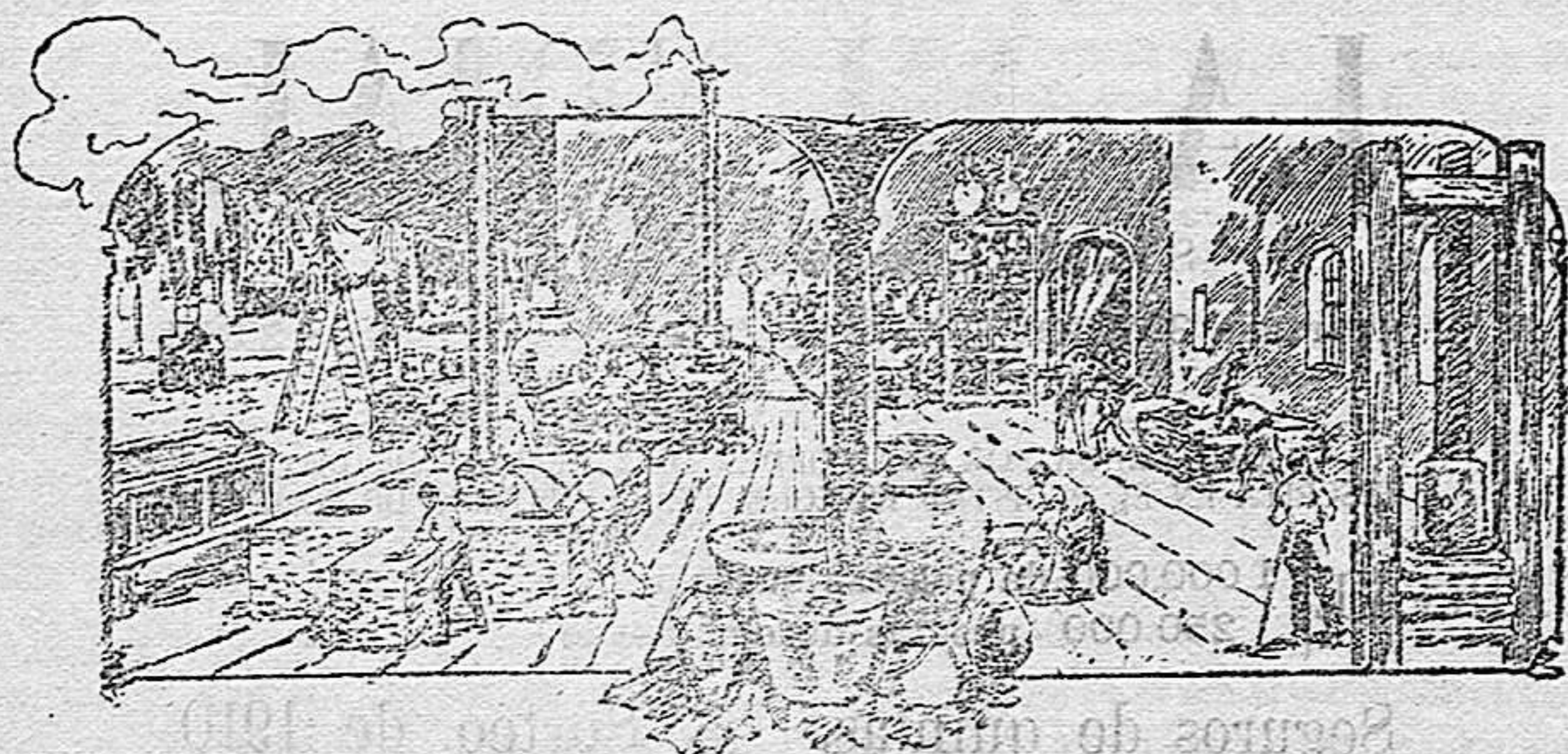
PERIÓDICOS

ECONOMÍA, PRONTITUD,

AMABILIDAD

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS
MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE
BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin demoración.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas, único que ejerce dicha industria en esta capital—Santander 6 y 8—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOLÓN, 20. BURGOS

Afinaciones y reparaciones á precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONTRA LAS HUMEDADES

En la gran zapatería y almacén de calzado de RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO, Paseo del Espolón, 20, Burgos, se hace y reforma toda clase de calzado con piso higiénico de goma, recomendado contra el reuma, contra el frío, evita los padecimientos de los pies, sabañones, callos etc., etc. Este calzado es todo construido en esta su casa, pues no es de fábrica como ocurre con otros.

NO CONFUNDIRSE, ESPOLÓN 20.—BURGOS

Molino Arrocerero

M. ESTEVE HERMANOS

Algemesí (Valencia)

Elaboración de Arroces y sus harinas

EXPORTACIÓN Á TODAS PARTES

Telegramas: ESTEVE-ALGEMESÍ

FÁBRICA DE PAPEL DE FUMAR

de todas clases

MIGUEL BOTELLA Y HERMANO

ALCOY

PEDID EN TODAS PARTES

PAPEL «ELITE» EL MEJOR

CONOCIDO HASTA EL DIA

Cooperativa de negocios

Domicilio: Rambla Sta. Mónica, 18.

acc.º entr.º—BARCELONA

Compra y gestión de cobro de toda clase de créditos, letras, pagarés, recibos, escrituras, etc, de dentro y fuera de Barcelona, sin gastos para el acreedor.

Capital para negocios industriales, mercantiles, constitución de sociedades, etc.

CONSIGNACIONES

COMISIONES

REPRESENTACIONES

LA HISPANO-FRANCESA

Zaragoza 4—MADRID

Billares de precisión, Juegos de bolas, Tacos, Reparaciones á precios económicos.

MUEBLES DE LUJO

Construcción garantizada.

CALVOS VIGOR UNAL PARA EL PELO

Este producto higiénico, elaborado á base de Pilocarpina, cloruro de quinina, tintura de cantáridas y abrotano macho, detiene la caída del cabello, promueve su crecimiento, puebla la barba y bigote y hace desaparecer la caspa.

Frasco, 3 pesetas; por correo, 4,50

RUFINO SANTA OLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4.

BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Material de Sanidad, Estufas de Desinfección, Maquinas Heladoras, y toda clase de material quirúrgico.

Sociedad Anglo-Iberica
Serrano 80—MADRID—Apartado 350

Comisiones, representaciones de renombradas casas extranjeras
Consignaciones

FRANCISCO ALEMÁN

Exportador de pimiento molido,

Marca *La Campana*

Espinardo (Murcia)

El asma y la bronquitis

Cúranse eficazmente con el producto «Espic», en cigarrillos ó en polvo.

2 pesetas caja en todas las farmacias.



A LOS RICOS QUESOS DE BURGOS

El acreditadísimo queso de Burgos de Elvira del Castillo, antigua y única proveedora de la Real Casa, y premiada en varias exposiciones se expende en la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Felipe Martínez.

Calle del Cr.º núm. 14

Nota.—El queso que no lleve el escudo de la Real Casa, no es de la Proveedora.

Se admiten encargos de quesos de mantecilla.

SORDOS FORMALEO

Producto á base de Aldehido fórmico. Eficaz para combatir la sordera, otitis, fistulas, grietas de los pechos, úlceras y heridas en general.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de Farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida, recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIOS POR CORREO 2'50.

¡¡ BURGALÉS !!
Nunca en vuestra vida habéis gastado unas pastillas mejores como las tan conocidas y acreditadas
PASTILLAS GUUNT
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

Son las mejores y así lo atestiguan los innumerables certificados de señores médicos y particulares que á diario recibe el autor de tan inmejorables Pastillas, afirmando los saludables efectos de las Pastillas Güunt para calmar en todas sus manifestaciones, las afecciones del pecho (bronquitos, traquea, pulmones) los resfriados, c. nstipados da cabeza, carraspeo, tos, cosquilleo de la garganta, enfermedades del cuello, voz y boca y fétidez de aliento.

Los médicos que conocen los adelantos de la ciencia las recetan, por los efectos que producen tan milagrosas pastillas, ninguna otra clase de pastillas Pedid y exigid la PASTILLA GUUNT que son agradables al paladar, no producen escozor, aromatan la boca y el aliento y están al alcance de todas las fortunas por el módico precio de

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.—AGENTES GENERALES: Señores G. Formiguera y Compañía, Rambla Canalatas, 5, Barcelona. Remitiendo 1'40 pesetas en sellos á los Agentes generales, envían una caja de «Pastillas Güunt» por correo certificado.

«VIDA PARROQUIAL»

Nuevas cédulas para el cumplimiento pascual.

2.º AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

La Sociedad editorial de buenas lecturas, de Salamanca, realizando una hermosa iniciativa del venerable párroco de la Catedral de aquella ciudad, ha editado en nueva é interesante forma las cédulas para el cumplimiento pascual.

Han sustituido el papelito en blanco por hojas impresas, de atrayente lectura de instrucción cristiana, y llevando además preciosos grabados, constituyen un merísimo medio de propaganda católica (1), se han hecho variadísimos y nuevos modelos. Cuesta un millar de estas hojitas, nuevas cédulas para el cumplimiento pascual cinco pesetas, concediéndose rebaja en los pedidos grandes.

Los pedidos pueden hacerse al Administrador de la Sociedad editorial, calle del Doctor Riesco, número 41, Salamanca.

(1) Estas cédulas han sido aceptadas ya con frases de encomio y recomendación eficaz por varios reverendísimos Prelados, obteniendo en el primer año felicísimo éxito.